



Estimadas apoderadas y estimados apoderados.

La Dirección de Administración y Finanzas (DAF) del Liceo Experimental Manuel de Salas informa a ustedes los detalles del **Proceso de Matrículas Anticipadas para el año escolar 2026**, dirigido a quienes tienen totalmente pagado el arancel 2025 (de marzo a diciembre) **estará abierto entre el lunes 3 y viernes 28 de noviembre de 2025**.

Los valores a pagar durante este período anticipado son los siguientes:

- Matrícula: \$293.000.-
- Arancel anticipado 1: \$3.843.000 (Hasta el 30 de noviembre de 2025)
- Arancel anticipado 2: \$3.920.000 (Hasta el 30 de diciembre de 2025)

Todos los pasos de este procedimiento deben realizarse de manera remota, salvo la entrega de la documentación firmada (pagaré, contrato educacional, [autorización de uso de imagen](#) y [ficha de salud](#)**) que debe presentarse de manera personal en la oficina de DAF. En caso de requerir asistencia técnica para cumplir con las etapas del proceso, podrá solicitarla asistiendo a la oficina de DAF en las siguientes fechas y horarios:

- Desde el lunes 3 al viernes 28 de noviembre de 2025.
- De 8:30 a 13:30 hrs.

A través de la agenda virtual podrá reservar una hora de atención preferencial (exclusiva para trámites de matrícula anticipada). <https://www.lms.cl/reservas-para-atencion-de-publico/>

Para matricular anticipadamente se requiere, para cada estudiante:

- Haber cancelado todo el arancel 2025 y no tener otras deudas con el Liceo. Puede revisar su saldo pendiente en la plataforma SchoolNet: <https://schoolnet.colegium.com/>
- Pagar el valor de la matrícula y el total del arancel anual 2026, **a más tardar el 30 de noviembre de 2025** y enviar comprobantes al correo matriculas@lms.cl
- Completar el proceso de reinscripción (actualización de datos de estudiantes y apoderados/as) en este enlace: <https://reinscripciones.colegium.com/>

Luego de cumplir con todos estos pasos, se le enviará por correo electrónico el Contrato de prestación de servicios educacionales y sus anexos. Estos documentos deben entregarse firmados en Administración.

***Recuerde que el proceso de matrícula termina una vez entregada la documentación en nuestras oficinas de Administración y finanzas, ubicadas en Irrazával 3762, Ñuñoa, en el horario señalado anteriormente.**

**** Se ha dispuesto que a partir de este proceso, se solicitará como parte de la documentación requerida para la matrícula, la entrega de la Ficha de Salud actualizada de cada estudiante. Contar con esta información es fundamental para el trabajo de la Unidad de Enfermería LMS.**

La información completa del proceso de matrícula 2026, incluyendo valores, descuentos, medios de pago, fechas de los procesos de matrícula, correos de ayuda y enlaces a sistemas la podrá encontrar en este enlace: <https://www.lms.cl/matricula-y-aranceles-2026/>

Se despide atentamente,

Dirección de Administración y Finanzas
Liceo Experimental Manuel de Salas

Santiago, 30 de octubre de 2025